



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 5664
EDUCACION

VALLENAR,
 20 NOV 2013

VISTOS

1. Ord. N° 162 del 15 de octubre del 2013, emitido por el Director escuela D-57, "Esc. Gabriela Mistral "Fondos SEP.-
2. Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
3. Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-
4. Decreto Exento N° 1144 del 07 de Marzo de 2011, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de ValLENAR, al Jefe del Departamento de Administración Municipal.

DECRETO

1° Apruébese fondo a rendir por un monto de \$ 600.000.- (Seiscientos mil pesos.-), al Funcionario área de Educación, que a continuación se identificara por concepto de "Alimentación, Pasajes ida y regreso, para la alumna Constanza Monroy Dorado Rut: 19.922.638-k y el alumno Mauricio Aguilar Mercado, Rut: 20.015.848-2, acompañados de la Técnica en Párvulo, la Señorita Dulía Maritza Zamorano Vivanco, Rut: 10.705.978-4, que participarán en el Regional de Cueca, representando a la región de Atacama, desde el 23 de octubre hasta el 27 de octubre, en la ciudad de Mulchén.-

SEÑOR JUAN ALIAGA LEIVA RUT: 6.113.529-4
DOCENTE ESCUELA "GABRIELA MISTRAL "D-57

2° El costo de lo especificado en el presente Decreto deberá imputarse a los Fondos SEP, del establecimiento educacional Liceo " Pedro Troncoso Machuca" , Item Presupuestario, Tituló 215, subtítulo 22, Ítem 01, asignación 001, del presupuesto Área Educación año 2013.-

3° Ríndase cuenta debidamente desglosada de los valores otorgados según se encuentra determinado una vez finalizado el cometido funcional con boletas respectivas sin enmendaduras a la Sección de Contabilidad DAEM quienes procederán de acuerdo a las normas administrativas vigentes al respecto.

4° Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.º



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION

- Finanzas DAEM
 - Recursos Humanos DAEM
 - Contabilidad DAEM
 - Secretaría DAEM
 - Archivo USEP
- NFR/OTV/MMR/emga